



ACTA N° 684

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 18 de mayo de 2018, siendo las 08:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión ordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Piccolo, Cintia; Fittipaldi, Rosa; Gil, Valeria; Campo, Alicia; Lorda, María Amalia; Ercolani, Patricia. Por el claustro de Docentes Auxiliares Zapperi, Paula y Espasa, Loreana. Por el claustro de alumnos Cervino, Lucas; Horvath, Karen-----

----- Preside la reunión la Sra. Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; acompaña el Sr. Director Administrativo Agrim. Daniel Monterubbianesi-----

----- Se procede a desarrollar el orden del día-----

1. Consideración Acta Anterior-----

----- Se pone a consideración el acta N° 681. Se aprueba sin modificaciones-----

2. Informes de Dirección-----

----- La Sra. Directora sobre los concursos de Arquitectura e informa que de acuerdo a la designaciones los nuevos docentes ordinarios se producen corrimientos y renunciaciones y algunos docentes no asumen el cargo de Ayudante por haber sido designado como Profesor. Explica el proceso ya que hay consejeros que no participaron de la reunión anterior. Se aprueban las renunciaciones de los docentes a los efectos de normalizar sus designaciones. En referencia a la designación de un profesor para el dictado del curso remedial de geografía se informa sobre la designación de la Lic. Loreana Espasa. Se comunica en primera instancia de la incompatibilidad de la Mg. Benedetti para hacerse cargo de la misma y la consulta a otras docentes de nivelación para hacerse cargo de la misma. Se aprueba la designación de Loreana Espasa. Informa sobre la reunión mantenida por la implementación de SIU GUARANI III informando los conceptos nuevos que incorpora la implementación e informa que personal de esta unidad académica también participo de la reunión. Informa que en el CSU se aprobó la designación de los Arq. Moroni y Zingoni como Profesores ordinarios-----

3. Comisión de Posgrado-----

----- Solicitud de bajas y prorrogas de alumnos de posgrado-----

----- Nota de la Dra. Nora Pizarro solicitando la baja de la alumna de doctorado Rosana Veronica Castillo. Se recomienda dar la baja-----



- Se aprueba-----
- Nota de la Dra. Nora Pizarro solicitando la baja del alumno de doctorado Ricardo Javier Villavicencio. Se recomienda dar la baja-----
- Se aprueba-----
- Nota de la Dra. Maria Celia Garcia solicitando la baja de la alumna de doctorado Ana Veronica Martin. Se recomienda dar la baja-----
- Se aprueba-----
- Nota de la Dra. Amalia Lorda y la Lic. Maria Natalia Prieto solicitando prórroga para su plazo de entrega de tesis doctoral. Se recomienda otorgar la prórroga-----
- Se aprueba-----
- Nota del Dr. Roberto Bustos Cara y la Mg. Maria Isabel Haag solicitando prórroga para su plazo de entrega de tesis doctoral. Se recomienda otorgar la prórroga-----
- Se aprueba-----
- Nota del Dr. Roberto Bustos Cara, Dra. Guillermina Jacinto y la Lic. Luciana Nogar solicitando prórroga para su plazo de entrega de tesis doctoral. Se recomienda otorgar la prórroga-----
- Se aprueba-----
- Nota del Dr. Christophe Albadalejo y el Dr. Roberto Bustos Cara solicitando prórroga para el plazo de entrega de tesis doctoral de la Lic. Liliana Oustry. Se recomienda otorgar la prórroga-----
- Se aprueba-----
- Nota del Dr. Roberto Bustos Cara y la Lic. Cecilia Ines Aranguren solicitando prórroga para su plazo de entrega de tesis doctoral. Se recomienda otorgar la prórroga-----
- Se aprueba-----
- Nota del Dr. Marcelo Sili solicitando prórroga para el plazo de entrega de tesis de la Maestría PLIDER de la alumna Natalia Veronica Romera. Se recomienda otorgar la prórroga-----
- Se aprueba-----

4. Comisión de actividades docentes-----

----- Nota presentada por GRIN, Candela solicitando excepción de la correlativa Historia Argentina General (4656) para realizar el cursado del Curso-Taller Enseñanza de la Geografía (3576). Al momento ha realizado el cursado de la asignatura por la cual pide excepción. La comisión analizo la nota presentado por la alumna Candela Grin solicitando la excepción de la asignatura HISTORIA ARGENTINA GENERAL para el cursado del CURSO Talles Enseñanza de la Geografía. La Comisión otorga la excepción. La decana



informa que vio los antecedentes de la alumna y el desempeño de la misma es muy malo y que ya ha tenido otra excepción en la comisión. Fittipaldi y Ercolani hablaron con la Prof. Prieto al respecto. Stella manifiesta que es poco probable que pueda cumplir. Ercolani sugiere que se le dé otra posibilidad. Se otorga-----

----- Se aprueba-----

5. Comisión Curricular de Licenciatura en Geografía-----

----- Se da lectura al acta elaborado por la comisión en la que proponen la conformación de la Comisión Curricular de Licenciatura en Geografía, de acuerdo a lo siguiente: claustro Profesores: Graciela Benedetti, Cecilia Bagnulo, Alejandra Geraldí; claustro Auxiliares: María Paula Michalijos, Ana Lía Casado, Federico Barragán; claustro Alumnos: Lucía Laffeuillade, Karen Knell, Victor Peñas. Coordinadora: Patricia Rosell-----

----- Se aprueba-----

----- Para dar tratamiento al nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía, se constituyeron las siguientes áreas de trabajo cuyos coordinadores por cada una de ellas son: Teoría de la Geografía: Benedetti, Graciela; Geografía Humana: Fittipaldi, Rosa; Geografía Regional: Guerrero Ana Lía; Cartografía y Técnicas: María Inés Pérez; Geografía Física y Ambiental: Verónica, Gil; Planificación y Ordenamiento Territorial: Bagnulo, Cecilia-----

----- Se aprueba-----

----- Se da tratamiento y se recomienda la aprobación del nuevo programa de la asignatura Geopolítica, en tanto asignatura optativa de la carrera Licenciatura en Turismo, presentado por la Profesora responsable de la misma, Dra. Ana Lía Guerrero-----

----- Se aprueba-----

6. Designación docente UPSO-----

----- Se da lectura a la nota por medio de la cual se recomienda la designación del Guía de Turismo Maximiliano José D'Onofrio para desempeñarse como asistente en el dictado de la asignatura Práctica Profesional I GT en el marco del PEUZO, en la localidad de Carmen de Patagones. Se aprueba sin discusión-----

----- Se aprueba-----

7. Temas de Tesis-----

----- Licenciatura en Turismo. "Evaluación de la calidad del servicio percibida por los usuarios en la terminal de ómnibus San Francisco de Asís, Bahía Blanca". Estudiante: Carozzi Florencia. Directora: Gallucci, Soledad; Co-Directora: De Miguel, Natalia-----

----- Se aprueba-----

8. Designación jurado de Tesis-----



----- Licenciatura en Turismo. "El turismo histórico-cultural en la localidad de Coronel Suárez: el aporte de las colectividades italiana y española". Estudiante: Ana Pedelaborde. Directora: Rosa, Fittipaldi-----

----- Jurado Titular: Fittipaldi, Rosa – Minervino, Mario – Gallucci, Soledad-----

----- Jurado Suplente: Zingoni, José María – Guerrero, Ana Lía – Ercolani, Patricia-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo. "De la activación patrimonial a la valorización turística. Estudio de caso: paleoturismo en la Reserva Natural Pehuén-Có – Monte Hermoso". Estudiante: Lucas Pacheco. Directora: Guerrero, Ana Lía; Co-Directora: Gallucci, Soledad-----

----- Jurado Titular: Guerrero, Ana Lía – Rosake, Paola – Gil, Valeria-----

----- Jurado Suplente: Gallucci, Soledad – Ercolani, Patricia – Jonke, Brenda-----

----- Se aprueba-----

9. Trámites de alumnos, revalidas y equivalencias-----

----- No hay trámites de alumnos-----

10. Notas-----

----- NOTA DE LA MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA. En la misma se informa la realización de las VI Jornadas hablemos de Turismo en Bahía Blanca y se solicita se reserve el salón del Centro Histórico Cultura y el aval por parte del departamento de las mismas. Stella sugiere que este año la organización se realice en conjunto con nuestra Unidad Académica. Se aprueba-----

----- Se aprueba-----

----- NOTA RED DE GEOGRAFIA DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS ARGENTINAS. La Sra. Decana lee el contenido de la nota y sugiere formalizar la adhesión a través de una Resolución del Consejo Departamental y remitírsela al Lic. Peretti de la Universidad del Litoral que coordina la red. Se aprueba -----

----- Se aprueba-----

----- NOTA DE LA EMPRESA TECHERA: Se lee la nota de la firma Techera. La Sra. Decana informa de los alcances de la misma y se abre un debate dado que se ofrecen 300 becas en la localidad de Merlo. Asimismo indica que ante cualquier situación que involucre alumnos se debe iniciar la firma de un convenio marco y a posteriori específico. Valeria Gil expresa que no le cierra la oferta. Todos los consejeros plantean que cualquier movimiento de alumnos sea bajo un encuadre de los previstos por la reglamentación de la UNS en cuanto a seguros y demás cuestiones referida a la Seguridad. La Sra. Decana cree que antes de tomar una decisión es necesario indagar más sobre el proyecto. Valeria pregunta porque si



es un emprendimiento privado tenemos nosotros que involucrarnos. Se explica que si está dentro de la normativa y se encuadra en una figura se puede hacer. La decana le consulta a los alumnos consejeros que opinan al respecto, y expresan que si se guardan todas las normas legales están de acuerdo. Sigue la discusión y Stella informa que se averiguara más del proyecto y que se solicitará se encuadre en las figuras establecidas por la Reglamentación-----

----- Se toma conocimiento-----

----- NOTA DE AEGYT SOLICITADO EL AVAL PARA LA REALIZACION DE UN VAJE A LA REGION PARA CONOCER LA OBRA DEL ARQ. SALAMONE. La Lic. Fittipaldi informa que a ellos le consultaron y la acompañara la Dra. A. Geraldi y se consulta que de los Arquitectos los acompañan y los alumnos informas que el Arq. Fernández. Se aprueba-----

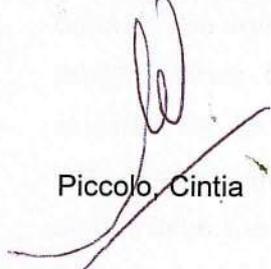
----- Se aprueba-----

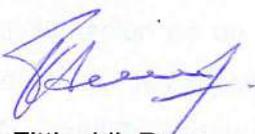
----- DESIGNACIÓN COORDINADORES MAESTRÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN TERRITORIAL. La Decana informa que funciona la inminente acreditación de la Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial. En conversaciones con el Dto de Economía nombraron como coordinador de la carrera a la Dra. Maria Emilia Estrada y se sugiere designar como coordinadores del DGyT al Dr. Roberto Bustos Cara y al Dr. Marcelo Silo. Se aprueba-----

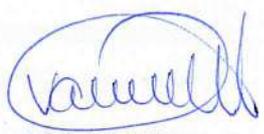
----- Se aprueba-----

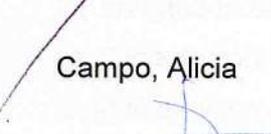
----- Siendo las 12:45 horas se da por finalizado el acto-----

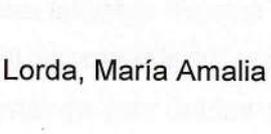
5


Piccolo, Cintia


Fittipaldi, Rosa

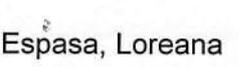

Gil, Valeria

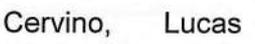

Campo, Alicia

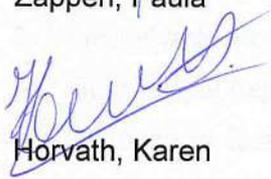

Lorda, María Amalia


Ercolani, Patricia


Zapperi, Paula


Espasa, Loreana


Cervino, Lucas


Horvath, Karen